

Sólo han aprobado 5 dictámenes en tres meses

San Lázaro arranca 2º tramo legislativo con 75% menos iniciativas avaladas

DE LAS 32 SESIONES que se han realizado en el pleno, los diputados se han posicionado en tribuna sobre 28 efemérides; morenista asegura que la Cuarta Transformación entregó "buenas cuentas"

Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

A pesar de contar con cinco comisiones más en la presente legislatura, en los primeros tres meses de trabajo cameral, los diputados han logrado discutir y aprobar cinco dictámenes en el pleno de San Lázaro, 75 por ciento menos que en la pasada, cuando avalaron 20, incluyendo temas prioritarios de la 4T, así como propuestas de la oposición.

Lo anterior, pese a que en esta legislatura se elevaron de 46 a 51 las comisiones ordinarias, creando nuevas y dividiendo otras para agilizar los trabajos legislativos.

Además, en las 32 sesiones en el pleno de San Lázaro que se han realizado hasta el 2 de diciembre, los diputados se han posicionado en tribuna sobre 28 efemérides, entre las que destacan el aniversario luctuoso del Che Guevara y la nacionalización de la industria eléctrica.

Los trabajos en las nuevas comisiones tampoco han avanzado. Un ejemplo es la de Reforma Política Electoral, a la que le han sido turnadas 11 iniciativas, de las cuales ocho son del bloque legislativo de la 4T, dos de Movimiento Ciudadano y una de Acción Nacional.

Entre éstas destacan la presentada por la morenista Laura Imelda Pérez, que propone una reforma para establecer el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas para gubernaturas de las entidades federativas.

De la misma bancada, Leticia Chávez presentó una iniciativa para permitir que los mexicanos en el extranjero puedan votar en el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República, así como por diputados federales en las elecciones.

El primer día de la legislatura, el 1 de septiembre, los diputados de Morena, PT y PVEM impulsaron una discusión que la oposición calificó como *fast track* para avalar la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, que subió al pleno dispensando los trámites, es decir, sin necesidad de pasar a comisiones ya que aún no estaban instaladas.

El segundo fue la ley secundaria de la revocación de mandato, un pendiente que arrastraron desde la legislatura pasada, en la que excedieron la fecha límite para emitirla, lo que provocó un choque institucional con el INE. Finalmente, el 9 de septiembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Orgánica de la Armada de México.

Sin embargo, estas iniciativas impulsadas por la coalición Juntos Haremos Historia se aprobaron en el mes de septiembre y, después de esto, no han logrado avanzar con la discusión de otro dictamen, a dos semanas de concluir la legislatura el próximo 15 de diciembre.

En octubre, por ejemplo, los legisladores sólo discutieron en el pleno la Miscelánea Fiscal, la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos 2022.

En tanto, en noviembre la 4T aprobó sin cambios el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Sin embargo, más allá de sus obligaciones con el Paquete Económico, no discutieron otro tema en el pleno de San Lázaro, los legisladores de Morena avanzaron con dictámenes en comisiones.

A dos semanas de finalizar la legislatura, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables presidida por la perredista Gabriela Sodi ratificó dos dictámenes

que no subieron al pleno en la LXIV Legislatura, relativos a estancias para personas mayores y población con discapacidad.

Previamente, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró en un comunicado que la 4T ha entregado buenas cuentas en los tres primeros meses de la LXV legislatura.

El resultado difiere con lo logrado por los legisladores de la LXIV Legislatura, que aprobaron 20 dictámenes y minutas en el primer periodo ordinario de sesiones, tanto del bloque oficialista como del opositor.

Uno de estos dictámenes fue el presentado por el entonces coordinador de la bancada guinda, Mario Delgado, por el que se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de crear la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Otro fue el presentado por la diputada del PES Olga Patricia Sosa por el que se reformaron los artículos 61, 111 y 112 de la Constitución, en materia de eliminación del fuero constitucional, que obtuvo 469 votos a favor.

el tip

A finales de noviembre, la Jucopo de la Cámara de Diputados definió los lineamientos generales del parlamento abierto de la Reforma Eléctrica, pero falta por aprobar los aspectos particulares.



5

Iniciativas avaladas se registraron en los primeros 3 meses

20

Proyectos fueron aprobados en la pasada legislatura

51

Comisiones ahora se tienen en la Cámara de Diputados

Trabajos legislativos

Algunas de las labores que han realizado los diputados en tres meses son las siguientes:

- De **septiembre** a diciembre los diputados han logrado discutir y aprobar cinco dictámenes
- En **esta legislatura** se elevaron de 46 a 51 las comisiones ordinarias
- De **32 sesiones** en el pleno, se han posicionado en tribuna sobre 28 efemérides
- A la **Reforma Política Electoral**, le han sido turnadas 11 iniciativas
- El **1 de septiembre**, los diputados de la 4T impulsaron una discusión para avalar la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia
- El **9 de septiembre** el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Ley Orgánica de la Armada de México
- En **octubre**, sólo discutieron en el pleno la Miscelánea Fiscal, la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos 2022
- El **mes pasado**, la 4T aprobó sin cambios el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022
- A **dos semanas de finalizar la legislatura**, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables ratificó dos dictámenes que no subieron al pleno

